

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Cuenca, a los 22 días del JUNIO del 2020, siendo las 16h00, se reúne el 100% de los socios.

Resolución:

Punto 1. Luego de algunas explicaciones por parte del Gerente se aprueban los balances cortados a la fecha para ser registrados.

Punto 2. Pero también dependiendo de la resolución del cobro de las facturas la rectificación de los balances.

Socio 1

Socio 2